



XL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPIC NAYARIT



ACTA DE SESION DEL COMITÉ DE INFORMACION PUBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION "IMPLAN"

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 10:00 horas del día 31 de enero del año dos mil diecisiete, convocados en las instalaciones del IMPLAN, con domicilio en Mallorca 60 en el Fraccionamiento Ciudad del Valle Tepic, Nayarit, los CC. Lic. José Emmanuel López Rúelas, Titular del Órgano de Control para el comité de transparencia, Lic. Miguel Ángel Arce Montiel, servidor público designado para el comité de transparencia y Lic. Magdaleno Partida Gálvez, Titular de la Unidad de Transparencia, todos los anteriores servidores públicos del "IMPLAN", designados por la Lic. Raquel Carolina Velarde Saizar, Directora General del Instituto de Planeación Municipal de Tepic, Nayarit, con el objeto de llevar a cabo la presente sesión como lo establece en el artículo 35 párrafo quinto de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del estado de Nayarit, desahogándose con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quórum legal.
2. Reporte del número de solicitudes de acceso a la Información recibidas en la Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a la Información del mes de enero de 2017, así como de Recursos de Revisión en contra de la Unidad de Enlace.
3. Temas relacionados con ITAI.
4. Clausura.

Existiendo quórum legal, por estar 3 de los 3 integrantes del comité que fueron convocados, se inicia con el pase de lista y se procede a declarar valida la sesión.....

[Firma]
[Firma]
[Firma]



H.XL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPIC NAYARIT



1.- LISTA DE ASISTENCIA

Lic. José Emmanuel López Rúelas, Titular del Órgano de Control para el comité de Transparencias con voz y voto.

Lic. Miguel ángel arce Montiel, Servidor Designado para el comité Transparencia, con voz y voto

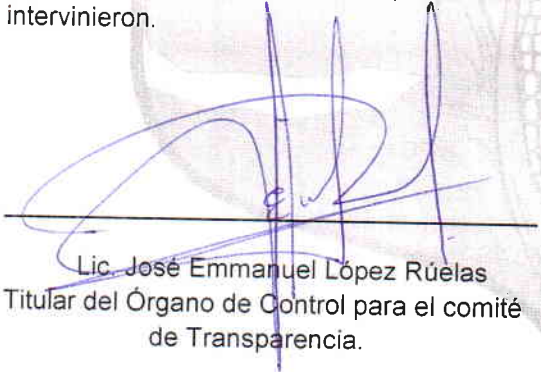
Lic. Magdaleno Partida Galaviz, Titular de la Unidad de Transparencia, con voz y voto

Existe Quórum legal por estar 3 de los 3 integrantes.

2.- Con referente al punto 2, no se recibió ninguna solicitud de información en dicho mes, checando la pagina del IMPLAN, por vía correo electrónico, por red social y por vía escrito libre.

3.- En este punto se trato el tema del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información (ITAI) en el cual hemos estado en comunicación con esta dependencia para aclarar acciones de las cuales, entregaron al Titular de la Unidad de Enlace.

4.- Una vez agotado el Orden del Día, el Comité de Información del IMPLAN y no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión, siendo las 10:55 horas del día 31 de enero del año dos mil diecisiete y para efectos de constancia se redacta la presente acta, misma que, una vez leída y aprobada por los presentes se procede a su rúbrica y firma de quienes en ella intervinieron.


Lic. José Emmanuel López Rúelas
Titular del Órgano de Control para el comité
de Transparencia.


Lic. Miguel Ángel Arce Montiel
Servidor Designado para el comité Transparencia.


LIC. MAGDALENO PARTIDA GALAVIZ
Titular de la Unidad de Transparencia.